

"40 años de Democracia Argentina"

San Lorenzo, 28 de julio de 2023.-

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigirnos a Usted, por medio de la presente, con el objeto de elevar el siguiente ORDEN DEL DÍA NRO. 17/23 a tratarse en Sesión Ordinaria del día lunes 31 de julio a las 20.00 hs. en la Sala de Sesiones "Celedonio Ángel Hernández" del Concejo Municipal, con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA NRO. 17/23.-

1.- Lectura del Acta Anterior.-

2.- Mensaje Nº 06/23 del Departamento Ejecutivo Municipal. Ref.: El DEM eleva copia del Contrato de Comodato suscripto entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Asociación Civil Merendero Manitos, a sus fines; Expediente 29010.-

3.- Correspondencia recibida.-

4.- Proyecto de Minuta de Comunicación. Concejales: Martín Cerdera, Esteban Aricó. Ref.: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe la cantidad de las alarmas comunitarias instaladas y demás detalles sobre la materia, Expediente 29018.-

5.-Provecto de Ordenanza. Concejales: Hernán Ore, Gustavo Oggero, Luciana Resquín, Giovana Arduino, Damián Perassi. Ref.: Disponer un descuento del 70 % en todos los derechos y gastos administrativos municipales correspondientes a la renovación del carnet de conductor para los mayores de 70 años, Expediente 29016.-

6.- Proyecto de Resolución. Concejales: Martín Cerdera, Esteban Aricó. Ref.: Solicitar a la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe que asegure en todos los periodos de feria judicial la habilitación de Juzgados de feria en la ciudad de San Lorenzo, Expediente 29017.-

Sin más, lo saludamos atentamente.-

VIA B. ALVAREZ cretaria Legislativa

cejo Municipal San Lorenzo

Sr. JULIO O CAMUSSO Secretario Administrativo

Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. HERNÁN EZEQUIEL ORE

Presidente

Concejo, Municipal San Lorenzo